

Intensas jornadas de trabajo del Parlamento cubano

Por María Josefina Arce

Image not found or type unknown

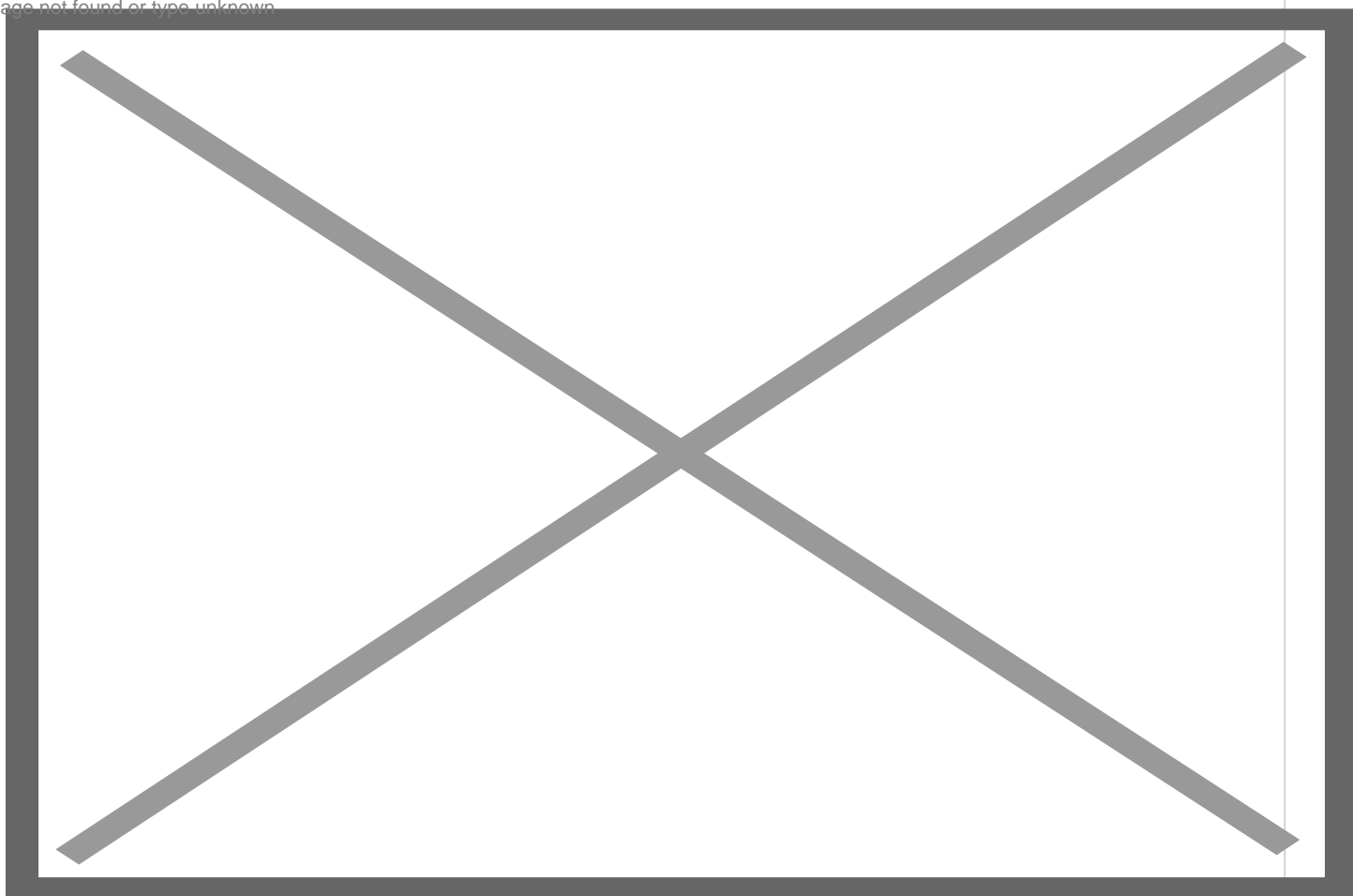


Imagen de archivo/RHC

La quinta sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba abre sus puertas con una intensa agenda, que comprende el debate de importantes temas asociados a la vida económica, social e institucional del país.

Por primera vez en una misma sesión, son presentados a los diputados ocho proyectos de leyes, enriquecidos con los aportes de organismos, universidades y expertos.

Un proceso en el que, como ya es habitual y que forma parte de la democracia participativa que nos caracteriza, ha estado presente de manera activa la ciudadanía, a través del correo electrónico facilitado por el Parlamento.

En un reciente análisis de los documentos con los parlamentarios, Homero Acosta, secretario del órgano legislativo, destacó el tema novedoso de dos de estos proyectos: el de la Ley de Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional y el de la Ley de Protección de Datos Personales.

Entre los proyectos también se incluyen el de la Ley del Sistema de Recursos Naturales y del Medio Ambiente, el del Sistema de Protección de la Creación Literaria y Artística y el de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural.

Completan la lista el de la Ley del Código Penal, el de la Ejecución Penal y el de Amparo a los Derechos Constitucionales.

Sin dudas un momento trascendental de esta sesión extraordinaria es la entrega al Parlamento por el Consejo Electoral Nacional del resultado conclusivo de la consulta popular efectuada en todo el territorio nacional del proyecto del nuevo Código de las Familias, un texto calificado por los expertos de moderno, a tono con la realidad del país y en defensa de los derechos de todos los segmentos de la población.

En ese proceso, que se inició el pasado mes de febrero, participaron más de seis millones de personas, quienes de manera abierta y franca pudieron expresar sus criterios y sugerencias en los encuentros celebrados en centros de trabajo, educativos y las comunidades.

De acuerdo con las informaciones, entre los temas que generaron mayor número de propuestas estuvieron el matrimonio, la responsabilidad parental, adopción y discriminación y violencia en el ámbito familiar.

Los cubanos residentes en el exterior también tuvieron la posibilidad de emitir sus opiniones. Al respecto la agencia noticiosa Prensa Latina recuerda que un antecedente de la participación de la emigración en procesos democráticos de Cuba está en el debate en 2018 sobre el entonces proyecto de Constitución, cuando fueron recibidas sugerencias desde más de 130 naciones.

Intensas jornadas de debates desarrollarán los diputados cubanos, en aras de continuar fortaleciendo el trabajo a favor del pueblo y de avanzar en el cumplimiento de lo estipulado en la Constitución, aprobada en 2019.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/287815-intensas-jornadas-de-trabajo-del-parlamento-cubano>



Radio Habana Cuba